



**Tribunal de Selección ASLS/afb
Expte. Gestiona nº 3363/2024**

ACTA Nº 1 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

"En Guardamar del Segura, siendo las 8:00 horas del día 30 de septiembre de 2024, se constituye en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Plaza de la Constitución nº 5), el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo por turno de promoción interna, por concurso-oposición libre, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2024-3227, de fecha 25/06/2024, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Antonio Sixto Lucas Salar
SECRETARIA: Dña. Asunción Fernández Butrón.
VOCALES: Dña. Sara Calvo Torregrosa
Dña. Ana Senent Aldeguer.
Dña. M. Dolores Baeza Valera

Por el Tribunal se procede a confeccionar el cuestionario de 50 preguntas, con cuatro respuestas alternativas previsto en las bases de la convocatoria, así como 5 preguntas adicionales de reserva.

Seguidamente se traslada a dependencias de la Casa de Cultura, donde siendo las 10:26 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes, comenzando por los que su apellido empieza por la letra "Y", todo ello de conformidad con la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Consellería de Justicia, Interior y y Administración Pública, por la cual se determina la letra para fijar el orden de intervención de las personas aspirantes y, si es el caso, dirimir los empates en todos los procesos selectivos que se convoquen durante el año 2023 en el conjunto de las Administraciones Públicas Valencianas, (DOGV 9615, de 12/06/2023), siendo como sigue:

ASPIRANTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA)			
NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADO	NO PRESENTADO
5	VERACRUZ MURCIA, JOSÉ ANTONIO		X
1	ANDREU AGUILERA, PEDRO		X
2	FERNÁNDEZ SANZ, PEDRO	X	
3	GAY BÓDALO, CIRCUNCISIÓN	X	
4	RUFETE PINO, INÉS	X	

Una vez ubicados los aspirantes en el aula, se procede a repartir los cuestionarios de preguntas, cada cuestionario lleva unido un sobre que contiene un papel en blanco donde los aspirantes indicarán sus datos personales, para cerrarlo a continuación, con el fin de guardar el anonimato de los aspirantes hasta la corrección de los ejercicios, momento en que se procederá a la apertura de los sobres para identificar a los aspirantes.

Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Plaza Constitución nº 5, Guardamar del Segura. 03140 Alicante. Tfno. 965729014. Fax: 966728195

**Tribunal de Selección ASLS/afb
Expte. Gestiona nº 3363/2024**

También se explica a los aspirantes que la prueba consistirá en contestar en un tiempo máximo de 90 minutos, un test de 50 preguntas (más 5 de reserva) de entre los temas que figuran el Anexo II de las bases de la convocatoria. Cada respuesta correcta se puntuará con 0,20 puntos, la contestación errónea se penalizará con el equivalente a 1/4 (0,05) del valor de la respuesta correcta.

Igualmente se explica a los aspirantes que los miembros del Tribunal disponen de unos rotuladores de color rojo que, a requerimiento de los aspirantes, se facilitará para anular las respuestas que una vez marcadas, consideren necesario cambiar por otra que estimen más adecuadas.


Siendo las 10:30 horas se da por iniciado el ejercicio, finalizando el mismo a las 11:50 horas.

Seguidamente, el Tribunal se traslada a dependencias del Ayuntamiento, donde se procede a realizar la corrección de los ejercicios, y una vez finalizada la misma, se realiza la apertura de los sobres que contienen los datos de personales de los aspirantes, dando el siguiente resultado:

RESULTADOS PRIMER EJERCICIO UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA.		
NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	Primer ejercicio
1	FERNÁNDEZ SANZ, PEDRO	1,60
2	GAY BÓDALO, CIRCUNCISIÓN	4,05
3	RUFETE PINO, INÉS	2,45

El Tribunal acuerda publicar el resultado del primer ejercicio de la fase de oposición, concediendo un plazo de 3 días hábiles para posibles reclamaciones y/o alegaciones, (hasta las 23:59 horas del día 3 de octubre de 2024).

Siendo las 12:30 horas se da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal.



oli Balle

